

Propuesta estratégica de mejora en la implementación de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa AC Nielsen de Colombia LTDA para el primer semestre de 2019

Julieta Alexandra Aristizabal

Karen Lorena Ramirez

Edwin León Manzano

Jenny Adriana Correa

Jairo Armando Ordoñez Rodas

Tutor:

Mario Humberto Aguilar

Grupo: 101007_10

Diplomado de profundización en Gerencia del Talento Humano

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Bogota

Mayo 2019

Tabla de contenido

OBJETIVOS	5
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
CAPITULO 1: EL PROBLEMA	6
1.1. Planteamiento del problema	6
1.2. Antecedentes del problema.....	7
1.3 Justificación de la investigación Cualitativa	8
CAPITULO 2: MARCO TEORICO	10
2.1 Revisión de la literatura.....	10
CAPITULO 3: METODOLOGIA INVESTIGACION CUALITATIVA.....	12
3.1 Análisis de la implementación del SG-SST en la empresa.....	12
3.2 Implementación de la evaluación inicial del sistema SG- SST	13
3.2.1 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG- SST	15
3.3 Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.....	16
CAPITULO 4: RESULTADOS	18
4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificación del SG-SST	18
CAPITULO 5: PLAN DE MEJORA	20
5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa	20
5.2 cronogramas de actividades. Diagrama de Gantt con las acciones área, responsables, recursos. .	22
6. RECOMENDACIONES	23
7. CONCLUSIONES	24
8. BIBLIOGRAFÍA	25
9. Anexos	26

INTRODUCCION

La seguridad y la salud en el trabajo constituyen uno de los pilares fundamentales de la empresa actual, la metodología y objetivos contenidos en el SG-SST van más allá de su contenido teórico, constituyen un conjunto de directrices, procesos y procedimientos mediante los cuales la empresa pretende salvaguardar la vida y cuidar de la salud de sus empleados. Sin embargo, todavía se evidencia en la implementación del sistema, deficiencias que requieren intervención constante para lograr el resultado final.

Uno de los principales inconvenientes a los que se ve enfrentado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene que ver con el logro de los objetivos planteados, los cuales apuntan a disminuir y evitar la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y de enfermedades de tipo laboral. Dichas falencias obedecen en su mayoría a la implementación deficiente del sistema y la inadecuada aplicación de correctivos y acciones de mejora arrojados por el mismo sistema.

El presente trabajo tiene como objetivo integrar todos los temas aprendidos durante la permanencia en el curso de Diplomado en Gestión del Talento Humano, donde se apropiaron conocimientos y herramientas clave, que permitieron tener una visión integral relacionado con la generación de valor del capital humano en las organizaciones como estrategia de productividad, modelos actuales de Gestión como herramienta de competitividad, internacionalización del capital humano y por ultimo Sistema de Gestión de la seguridad en el trabajo y así proponer planes y acciones de mejora que permitan evolucionar, progresar y desarrollarse de manera que se alcance las metas e indicadores de eficacia, eficiencia y

efectividad en el tendiente al mejoramiento de la prestación de servicios y la ventaja competitiva en las organizaciones.

El trabajo se enmarca en una Propuesta Estratégica Integral para la implementación y planes de mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA, de acuerdo a lo anterior se tomó como base la información que nos proporcionó uno de los trabajadores del área de talento humano de la empresa, donde se aplicó la matriz de evaluación del sistema seguridad en el trabajo y que de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 emitido por el ministerio de trabajo.

Al realizar la calificación a la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA, nos arrojó un porcentaje de 92% de cumplimiento donde se identificaron algunas novedades en el cual es necesario hacer unas acciones de mejora para cumplir con el 100%. Como lo establece en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019.

Nuestro propósito en este trabajo es concientizar a la alta dirección de la Empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA en el cumplimiento de la norma y los requisitos legales que deben realizar correspondientes al Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SG-SST).

Nuestro objetivo como equipo de trabajo es basarnos en la matriz de evaluación del sistema seguridad en el trabajo donde revisaremos los puntos más críticos y así poder diseñar estrategias que permita cumplir con la normatividad vigente y así evitar serios problemas no sólo para los empleados sino también para la alta Dirección

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Elaborar una propuesta de mejoramiento del programa de Seguridad y Salud en el trabajo a la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA que permita planear acciones preventivas en las actividades, con el fin de corregir las debilidades encontradas en la matriz de evaluación de los estándares mínimos exigidos por la normatividad vigente y poder establecer condiciones y ambientes de trabajo ideales para los empleados de la empresa que se realizara en el primer semestre de 2019.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar como se encuentra la Empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA de acuerdo a la matriz de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo del SG-SST frente al cumplimiento de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.
2. Examinar y evaluar los hallazgos que se obtuvieron en la matriz de Evaluación de acuerdo a los procesos y procedimientos que realiza el SG-SST.
3. Realizar el análisis de los resultados arrojados en la matriz de Evaluación para identificar las fallas al interior del sistema de Gestión de SST.
4. Proponer un plan de mejoramiento para mantener la evaluación de cumplimiento en el SG-SST en el 100%

CAPITULO 1: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo es un requisito que las empresas deben cumplir de forma obligatoria y que busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Para ello se deben cumplir una serie de requisitos que requieren de la participación de todas las áreas de la empresa y que buscan promover estilos de vida saludables y condiciones adecuadas para el desempeño de las actividades laborales, logrando además el cumplimiento de los objetivos de la empresa y transformándola en una organización competitiva y sostenible en el tiempo. ya que las empresas se han visto en la necesidad de ejercer un control cada vez más estricto de las condiciones en las que se desenvuelven sus trabajadores, implementando con mayor rigurosidad la prevención y mitigación de riesgos laborales, implementando una cultura de prevención basada en la identificación, valoración e intervención de los riesgos, con el fin de reducir la accidentalidad y la presencia de enfermedades de tipo laboral.

Con base en lo anterior, se pretende conocer las condiciones laborales, ergonómicas, riesgos y demás situaciones que arroje el diagnostico, donde nos permita conocer las causas y las reales condiciones laborales en las que se encuentran los colaboradores de la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA y si le son o no benéficas para la realización de su labor. El Programa de Bienestar laboral y el de Salud Ocupacional busca preservar y beneficiar el Talento Humano activo principal de la empresa, cuya función principal de la Dirección es la de poner en ejecución, desarrollar, potenciar el nivel de satisfacción y bienestar de sus empleados. Por lo anterior podemos plantear el siguiente problema:

¿Cómo diseñar una propuesta estratégica de mejora en la empresa AC Nielsen de Colombia que garantice el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), establecidos por la Ley vigente?

1.2. Antecedentes del problema

La empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA., ha tenido el siguiente avance en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:

Desde que empezó a operar en Colombia en el año 1981, se ha regido por la normatividad de ese entonces que era la ley 9na de 1979 en la cual hablaba sobre algunos artículos sobre salud ocupacional para las empresas y AC NIELSEN DE COLOMBIA cumplía a cabalidad las afiliaciones de seguridad social de sus trabajadores.

De igual forma se cumplía con lo que dictaba en la resolución 2400 del 1979 sobre los parámetros de higiene y seguridad industrial, donde se efectuaban las pautas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos del trabajo y se empezó a conformar el Comité Higiene y Seguridad Industrial

Con el paso del tiempo se empezó a estructurar el programa de salud ocupacional, donde las actividades se empezaron a alinear de acuerdo a los programas de salud ocupacional, dictados por la resolución 1016 del 1989

Cuando salió la ley 1562 de 2012 en la cual se hizo modificación del decreto 1295 del 1994, se empezó a afianzar más sobre la importancia del sistema de riesgos profesionales y se empezó a conformar el COPASO que era el comité paritario de seguridad ocupacional, conformado por

los trabajadores y por miembros delegados por el empleador, el cual apoyaba las actividades encaminadas a la seguridad ocupacional de la empresa.

En el año 2014, el ministerio de trabajo expidió el Decreto 1443, en el cual se daban los lineamientos para estructurar el SGSST y es allí cuando la empresa empieza a nombrar un solo líder que se encargaría de coordinar toda la parte de seguridad y salud en el trabajo de la empresa y a nivel nacional.

De igual forma, siguiendo lo pactado en el Decreto 1072 del 2015 que incluye el decreto 1443, se realiza el primer reglamento único de trabajo, liderado por la coordinadora Johanna Suaterna y con ayuda de Natalia Puentes; al mismo tiempo el COPASO pasaría a ser COPASST.

En el año 2017 y con el liderazgo desde ese entonces de la coordinadora Natalia Puentes, se empieza a implementar el cumplimiento de la resolución 1111, donde define los estándares mínimos del sistema y esto continúa actualmente con lo dictado por la resolución 0312 de 2019.

1.3 Justificación de la investigación Cualitativa

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es de vital importancia en todas las empresas a lo largo del territorio colombiano, para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los miembros de la organización, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de ellos en todos los puestos de trabajo.

Lo anterior se logra por medio de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, y de esta manera, intervenir por medio de actos o condiciones laborales más seguros en pro de la mejora continua y la prevención de sanciones para la empresa acarreadas por el incumplimiento de la legislación vigente.

Antes de cualquier acción que pueda ejercer la empresa para la prevención y protección de la salud de los trabajadores, es muy importante que ellos mismos tengan conciencia del autocuidado y de la propia protección frente a posibles riesgos encontrados en el desarrollo de sus labores.

Así como hay muchas empresas consientes de la importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de sus organizaciones, y así, buscan la forma de garantizar condiciones de trabajo óptimas para todos los trabajadores, hay otras empresas que temen en invertir en prevenir un evento inesperado y desafortunado, el cual puede causar gastos mucho mayores a los que se generaron en la prevención. En todos los ámbitos de la actividad humana, es conveniente hallar un equilibrio entre los beneficios y los costos que supone la asunción de riesgos.

Actualmente en Colombia, la Seguridad y Salud en el Trabajo es regida por el Decreto Único Reglamentario de Trabajo 1072 de 2015, donde se expresan claramente los lineamientos para ejecutar correctamente todo el Sistema de Gestión.

Acogerse a la normativa vigente expedida por el ministerio del trabajo en Colombia da paso para crear un lineamiento uniforme y único y a su vez de estricto cumplimiento para todas las empresas, con la recién promulgada Resolución 1111 del 2017 acerca de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo implementarla a su organización, ayudándole a prever los riesgos, implementando acciones de mejora, otorgando mayor productividad, empoderamiento y sentido de pertenencia para los trabajadores contribuyendo así a anticiparse a cambios en el ambiente laboral y el entorno.

CAPITULO 2: MARCO TEORICO

2.1 Revisión de la literatura

En este capítulo se revisará las bases que fundamentan el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y que fueron tenidas en cuenta para el desarrollo de la problemática que se evidencio en la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA.

El concepto del el sistema de gestión de la seguridad en el trabajo es un componente primordial que se debe implementar en las organizaciones dado que debe atender todo lo relacionado con los procesos de salud y enfermedades que viene enfrentado la población trabajadora, es por eso que las organizaciones deben cumplir con un sistema de Gestión que permita cumplir con unos requisitos de verificación y la medición del desempeño.

Por otro lado, permite a las organizaciones enfocarse en los riesgos más críticos y establecer unas estrategias de control para asegurar a los trabajadores en un ambiente de trabajo seguro permitiendo que los mismos trabajadores se involucren en la participación de toma decisiones buscando una mejora continua en el proceso operacional.

Con el paso de los años se han presentado cambios en la legislación y los sistemas que brindan protección a los trabajadores, pasando por conceptos como salud ocupacional que enfocaba su esfuerzo en prevenir y mitigar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, el Decreto 1443 del 31 de julio de 2014 el cual definió las directrices para para la implementación se Seguridad y Salud en el Trabajo, el decreto 1477 del 5 de agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales, hasta llegar al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, que sentó las bases para la transición de las empresas en la implementación del Sistema.

Con la entrada en vigencia del Decreto 0171 del 01 de febrero de 2016 se ampliaron los plazos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, otorgando un plazo de dieciocho (18) meses a las empresas conformadas por menos de diez (10) trabajadores, un plazo de veinticuatro (24) meses para las empresas conformadas a partir de diez (10) y hasta doscientos (200) trabajadores y un plazo de treinta (30) meses para las empresas conformadas por más de doscientos (200) trabajadores, lo que generó presión en las empresas, que debieron acelerar la puesta en marcha de la implementación con el fin de validar el cumplimiento de los estándares mínimos señalados en la Resolución 1111 del 2017.

El objeto principal del proyecto es la construcción, perfeccionamiento e implementación y puesta en marcha de una propuesta estratégica de mejora que permita implementar los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el (SG-SST) en la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA, conforme a la normatividad vigente que regula los parámetros de la salud y seguridad en el trabajo.

El objeto de este sistema es promover la seguridad y salud en el trabajo en todos los ámbitos laborales, el campo de aplicabilidad del mismo es integral ya que abarca a empresas de todo tipo, realizando una verificación previa la gestión de la empresa, prácticamente se busca la mejora continua en todos los ámbitos de la organización. La gestión de seguridad y salud tiene un campo de aplicabilidad y un espectro amplio, de igual forma abarca estrategias y competencias que ayudan a la empresa a la consecución de objetivos metas parciales y anuales, atadas a la visión.

Por consiguiente, con la búsqueda de esta información para el trabajo de investigación se busca que el lector entienda la importancia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo (SG-SST) y que los empleadores en las organizaciones tomen conciencia y brinden toda la protección para los trabajadores y que operen bajo la normatividad vigente.

CAPITULO 3: METODOLOGIA INVESTIGACION CUALITATIVA

3.1 Análisis de la implementación del SG-SST en la empresa.

La empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA requiere por la normatividad y disposición legal vigente requiere desarrollar un enfoque ordenado para la administración de sus riesgos operacionales, esto en aras de oportunidades de mejora de las condiciones laborales de sus colaboradores, reducir las tasas de accidentalidad laboral y las pérdidas económicas que esto trae como consecuencia.

A partir del Decreto 171 de 2016 donde se establecieron dos grandes modificaciones la primera indica puntualmente que se aplicaría una fecha límite de único cumplimiento de la implementación para todas las empresas, sin importar el número de trabajadores ni el tamaño de la misma, la segunda, que se modificó dicha fecha límite para todas las empresas, el 31 de enero de 2017 es el tope de fecha para la implementación, con esto el estado busca un compromiso serio, a través de normativa jurídica y de estricto cumplimiento.

AC Nielsen de Colombia es una empresa comprometida con la implementación y puesta en marcha del SG-SST, sin importar la calidad de obligatorio que reposa en la norma, esto debido a que resulta altamente benéfico para la empresa el estricto cumplimiento de la normatividad, por múltiples factores, podemos decir que esta al ser una empresa de consultoría que ofrece soluciones integrales a diversos campos de aplicación, una de los está referenciado como un

posible cliente potencial es el gobierno mismo, y dentro de la normativa misma se expone que si el SG-SST no está implementado y operando en la empresa no es posible realizar contratos ni convenio alguno con el estado y las empresas que este conforma, entonces se perdería un cliente o contratista de gran impacto, adicional se tendrían otras importantes consecuencias tales como exponerse a multas o sanciones reguladas por la ley, por múltiples motivos y con las consecuencias legales y económicas que esto trae consigo.

La sensibilización que se tiene en la empresa para la implementación es veraz, a tal punto que se ha logrado establecer como prioritario múltiples auditorias y revisiones del ente establecido como regulatorio a la aplicación de la norma, buscando integrar el COPASST para que sea la columna fuerte de la implementación, operación y puesta a punto del sistema objeto de estudio.

Adicional a lo anteriormente mencionado también podemos decir que el avance y/o progreso continuo es esencial para garantizar la continuidad del SG-SST ya que se considera parte de un ambiente estructuralmente organizacional, esto con el fin de obtener mejores resultados que permitan aprovechar los recursos, de la misma manera nos permitirá tener mejor operación en cuanto a la disminución de posibles errores, tomando acciones preventivas y de esta manera establecer un margen de posicionamiento favorable para la empresa.

3.2 Implementación de la evaluación inicial del sistema SG- SST

La evolución de las normas y decretos, y las medidas que las empresas han adoptado para el cuidado de la salud de sus trabajadores han llevado al surgimiento del SG-SST, el cual nace a partir del Decreto 1072 del año 2015. Posteriormente en el año 2016, entra en vigencia el decreto 171 el cual estableció dos modificaciones importantes relacionadas con la implementación del nuevo sistema: Como primera medida, se estableció una fecha para que las empresas

implementaran el cambio en el sistema, esto sin importar el número de trabajadores con que contarán; como segunda medida, se estableció como fecha límite para la implementación del cambio el 31 de enero del año 2017, medida que ejerció presión sobre las empresas en lo relacionado con la implementación del SG-SST.

AC Nielsen decidió dar paso a la preparación de la empresa para la implementación del sistema motivada por los beneficios que el nuevo sistema otorgaría a sus trabajadores y en cierta medida, presionada por las exigencias establecidas mediante el decreto 171 del año 2016. A finales del año 2016 se conformó un grupo de trabajo que llevaría a cabo la preparación de la empresa para la implementación del sistema el cual contó con asesoría para la puesta en marcha del proyecto y que planteo el SG-SST como un esfuerzo global de la empresa AC NIELSEN, que movilizaría sus estructuras buscando participación activa en el logro de los objetivos. Por lo tanto, se establecerían prioridades para iniciar actividades en las áreas que se identificasen como críticas y se haría énfasis en el factor humano y la prevención primaria.

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución 1111 de 2017, en la cual define los estándares mínimos para implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las empresas, se vio la necesidad de evaluar el estado del sistema de salud ocupacional que se tenía en ese entonces en la empresa y este fue el análisis de la evaluación que se desarrolló el 23 de mayo de 2017 donde arrojó los siguientes resultados que aparecen en el cuadro anexo No 1

Por lo anterior se determinó que el proceso de seguridad y salud en el trabajo en esa fecha tenía un cumplimiento del 68.5% con respecto a los estándares establecidos en la Resolución 1111 de 2017.

3.2.1 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG- SST

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST												
TABLA DE VALORES Y CALIFICACION												
Nombre de la Entidad: AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA.						Número de trabajadores directos: 625						
NIT de la Entidad: 860.079.793-2						Número de trabajadores directos:						
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 23/03/2019						
CICLO	ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE			
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA JUSTIFICA	NO APLICA NO JUSTIFICA				
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4			
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0,5							
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0,5							
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5							
		1.1.5. Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5							
		1.1.6. Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5							
		1.1.7. Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5							
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5							
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2				6			
		1.2.2. Capacitación, Inducción y Reinserción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PpP	2		2							
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1				11		
			2.2.1. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1						
		2.3.1. Evaluación inicial del SG-SST (1%)	1	1								
		2.4.1. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	2								
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		15		0				11
			2.6.1. Rendición de cuentas (1%)	1			1					
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1. Matriz legal	2		15	2					11
			2.8.1. Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1			1					
Comunicación (1%)		2.9.1. Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	15		1					11	
Adquisiciones (1%)		2.10.1. Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2				0					
Contratación (2%)	2.11.1. Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	15	1				11				
Gestión del cambio (1%)	3.1.1. Evaluación Médica Ocupacional	1		1								
II. HACER	CONDICIONES DE SALUD EN EL TRABAJO (9%)	3.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1	9	1				9			
		3.1.3. Información al médico de los perfiles de cargo	1		1							
		3.1.4. Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1		1							
		3.1.5. Cuestiona de Historias Clínicas	1		1							
		3.1.6. Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1							
		3.1.7. Estilos de vida y entornos saludables (control de tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1							
		3.1.8. Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1							
		3.1.9. Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1							
		3.2.1. Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2		5	2					5	
	3.2.2. Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2	2									
	3.2.3. Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	1									
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1. Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1				6			
		3.3.2. Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1							
		3.3.3. Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1							
		3.3.4. Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1							
		3.3.5. Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1							
		3.3.6. Medición del sustrato por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1							
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1. Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4				15		
4.1.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa			4	4								
4.1.3. Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)			3	3								
4.1.4. Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos		4	4									
4.2.1. Se implementan las medidas de prevención y control de peligros		2,5	15	2,5					15			
4.2.2. Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control		2,5		2,5								
4.2.3. Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos		2,5		2,5								
Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)		4.2.4. Inspección con el COPASST o Vigía	2,5	15		2,5					15	
		4.2.5. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5			2,5						
	4.2.6. Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5	2,5									
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1. Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5				10			
		5.1.2. Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5							
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	6.1.1. Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25				2,5			
		6.1.2. Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25							
		6.1.3. Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25			0						
		6.1.4. Planificar auditoría con el COPASST	1,25			0						
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1. Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	2,5				7,5			
		7.1.2. Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5			0						
		7.1.3. Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		2,5							
		7.1.4. Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		2,5							
TOTALES				100				91				

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE _____ FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST _____

Fuente. UNAD. Datos con información propia

3.3 Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.

La empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA implemento y ejecuto actividades relacionadas con la seguridad e higiene industrial, tendientes a garantizar y mejorar la salud de sus trabajadores. Dichas actividades debieron pasar por una etapa de planeación para posteriormente ser llevadas a la ejecución, involucrando todas las áreas de la empresa y los directivos de la misma.

Con la entrada en vigencia del decreto 052 de 12 de enero de 2017, la empresa dio inicio a una etapa de transición con el fin de llevar a la empresa a la implementación del SG-SST. De acuerdo a lo establecido por la ley, la empresa dio inicio en el mes de junio del 2017 a la etapa de adecuación y preparación para la entrada del sistema, pasando en el mes de agosto a la etapa de transición en la cual se empezaron a revisar los estándares mínimos que se debían cumplir de acuerdo con el número de trabajadores de la empresa, la actividad económica desarrollada y los parámetros establecidos por la resolución 1111/2017.

Para poder dar viabilidad al proceso de transición, se dio inicio a una etapa evaluación inicial que fue de vital importancia para el proceso de implementación. En esta etapa se llevaron a cabo actividades que le permitieron a la empresa identificar peligros y evaluar y gestionar riesgos identificados en las diferentes áreas. Posterior a la etapa de evaluación inicial, se dio inicio a la elaboración del plan de mejora que fue el resultado de los hallazgos encontrados en la etapa anterior. La etapa de elaboración del plan de mejora se extendió durante el resto del año 2017 y culmino en enero del año 2018, a partir de entonces, se dio inicio a la etapa de ejecución y se procedió a difundir a todos los empleados y directivos de la empresa, la política y objetivos del sistema.

Durante el 2018 se implementó un programa de capacitación y entrenamiento a todo el personal, con el fin de lograr los objetivos trazados en el sistema, el cual incluía la generación de cultura de prevención, la preparación y respuesta ante emergencias y todo lo relacionado el reporte correcto de accidentes y enfermedades de tipo laboral, así como la medición y evaluación y la implementación de acciones preventivas y correctivas tendientes a mitigar el riesgo y la ocurrencia de accidentes.

A continuación se ilustran las fases de transición del sistema de gestión dentro de la empresa.

FASES DE ADECUACIÓN Y TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON ESTÁNDARES MÍNIMOS



Fuente: (Ministerio de Trabajo, 2019)

CAPITULO 4: RESULTADOS

4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificación del SG-SST

La empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo bien estructurado, enfocado a garantizar la vida y salud de sus empleados, contratistas y personal externo, de acuerdo con la normatividad vigente.

Con el fin de conocer el estado actual del SG-SST de la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA, se implementó la matriz de evaluación, documento en el cual se encuentra contenida toda la información sobre la normatividad que la empresa debe cumplir. De acuerdo con el resultado arrojado por la matriz de evaluación, el cumplimiento en la implementación del sistema es aceptable con un porcentaje del 91%, sin embargo, como resultado de la aplicación de la matriz de evaluación se encontraron insuficiencias en la implementación del sistema.

Los criterios analizados permitieron identificar un sistema estructurado de acuerdo a los criterios establecidos en el decreto 1072 de 2015, para lo cual se tuvo en cuenta la revisión de cada uno de los ítems contenidos en la matriz de evaluación y poder así establecer las condiciones actuales de la implementación del sistema.

Las falencias encontradas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo obedecen en su mayoría a falta de soportes que evidencien el resultado de la revisión por parte de la alta dirección.

Por lo anterior se identificaron los siguientes hallazgos en la implementación del SG-SST:

2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. se cuenta con el archivo del sistema pero no existe una TRD, lo que dificulta el control y acceso a la documentación y pone en riesgo la misma.

2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas, en la actualidad no se cuenta con un procedimiento establecido para la ejecución de proveedores y contratistas, por lo anterior no se tienen los controles necesarios.

6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría. Se realizan las reuniones por la alta Dirección pero no se deja evidencia de las observaciones se pudo constatar que es insuficiente el seguimiento realizado por los directivos a las actividades definidas en el sistema.

6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST. No se realiza planificación de las auditorias con el COPASST.

7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora. Al no evidenciar las observaciones dadas por la alta dirección, no se tienen acciones de mejora. Por lo tanto no se evidencia el seguimiento continuo de la alta dirección y la revisión efectiva del sistema.

CAPITULO 5: PLAN DE MEJORA

5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa

A partir de las evaluaciones realizadas a la empresa, se establece el plan de mejora basándonos en el Decreto 1072 de 2015, donde brinda los parámetros para la organización del Sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST con el fin que se efectúen las acciones correctivas tendientes a la superación de las situaciones irregulares detectadas.

Por otro lado en la Resolución 0312 del 12 de febrero de 2019 nos indica que es de estricto cumplimiento cumplir con los estándares mínimos para las empresas según el número de empleados y el riesgo.

Después de desarrollar la matriz de evaluación se procede a programar las acciones de mejora mediante un diagrama de Gantt para la empresa AC Nielsen de Colombia quedando de la siguiente manera:

2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. La empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA debe realizar e implementar las tablas de retención ya que les permitiría tener en cuenta las series y subseries de acuerdo a los tipos de documentos, conocer los tiempos de permanencia y mantener un buen control, al no contar con la TRD se corre el riesgo de generar documentación innecesaria. Una vez el documento sea aprobado por el Archivo General de la Nación se debe socializar la TRD SG-SST a los responsables del sistema.

2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas. La empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA debe elaborar el procedimiento para la contratación de proveedores y contratistas con el fin de tener claros los controles que se deben implementar al momento de gestionar contratación y que cumplan con los perfiles requeridos.

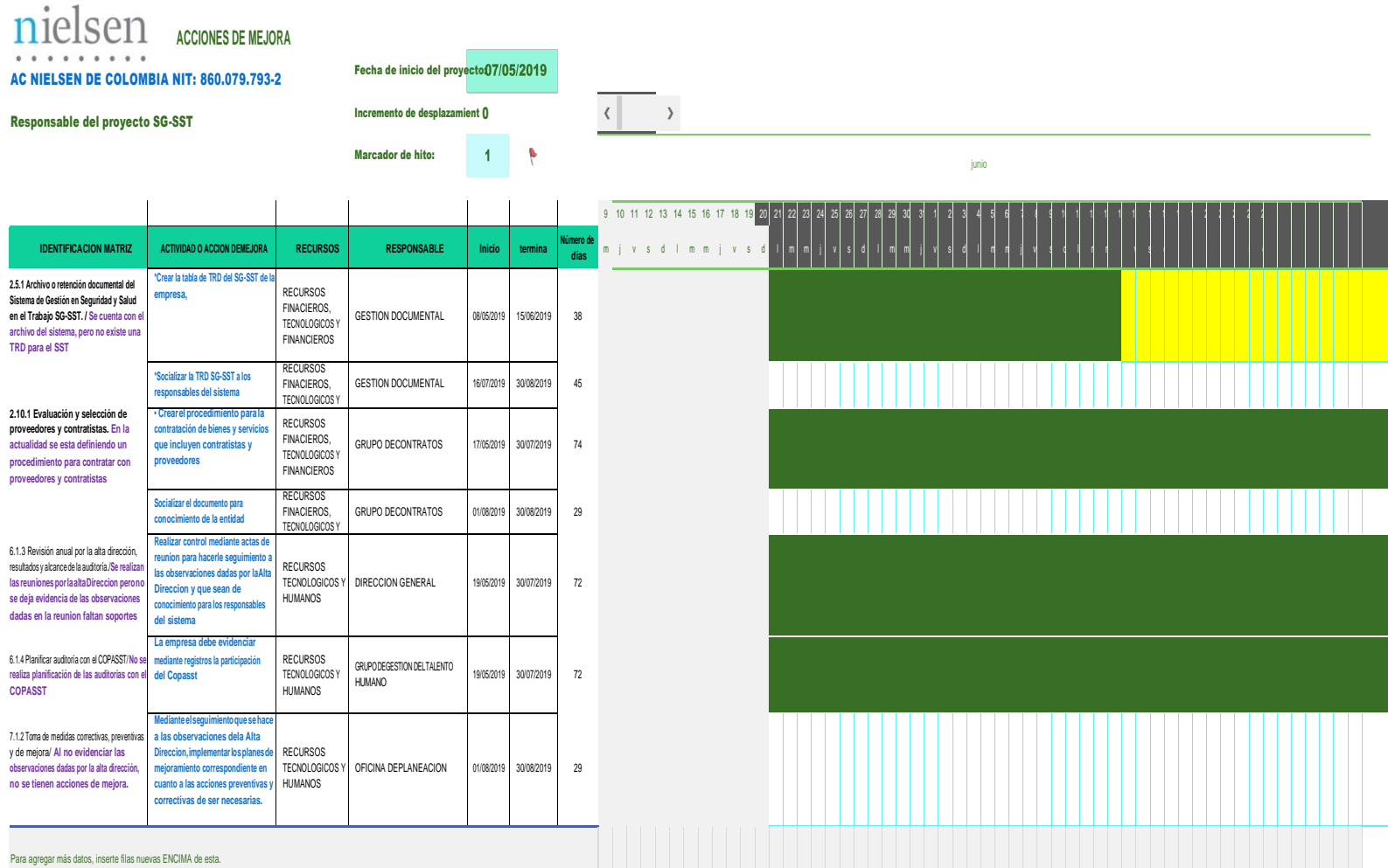
6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría. La empresa debe registrar mediante actas de reunión los resultados dados por la revisión ejecutada por la Alta Dirección los cuales deben ser de conocimiento para los responsables del sistema y así realizar acciones de mejora para el SG SST.

6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST. La empresa debe evidenciar mediante registros la participación del Copasst en la organización de las auditorías del SG SST, por ser el encargado de la prevención de riesgos laborales y la protección de los trabajadores de la empresa

7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora

A partir de los resultados obtenidos por la revisión de la Alta Dirección, el líder del sistema debe implementar los planes de mejoramiento relacionados con las acciones preventivas y correctivas necesarias

5.2 cronogramas de actividades. Diagrama de Gannt con las acciones área, responsables, recursos.



Fuente: Datos con información propia

6. RECOMENDACIONES

Para una mayor efectividad en la ejecución de las actividades realizadas por el SG-SST se recomienda que la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA., realice una mayor divulgación de estas actividades y así incentivar la participación de los trabajadores y una mejora continua en el sistema y se cumpla con la normatividad vigente.

Por otro lado se recomienda que la empresa realice un trabajo continuo que garantice la implementación de las actividades que se sugieren para mejorar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, que contribuya a disminuir y mitigar los hallazgos encontrados durante la implementación de la matriz.

Generar en el personal de la empresa y sus directivos una cultura de autocuidado y de prevención que promueva buenas condiciones de salud y ambiente laboral.

Implementar las TRD con el fin de llevar un mejor control de los documentos y evitar generar documentación innecesaria

Realizar el procedimiento para la contratación de proveedores y contratistas con el fin de verificar el cumplimiento de lo requerido por la normatividad y seguridad y salud en el trabajo.

Llevar los registros de las actas de reunión que se desarrollan en la Ata Dirección sobre los resultados por la revisión del sistema para la mejora de los procesos en la empresa.

Involucrar al Copasst en las actividades realizadas en el SG SST

Establecer un plan de auditoria interna con el fin de identificar oportunidades de mejora y hacer seguimiento a los estándares mínimos.

7. CONCLUSIONES

Como resultado de este trabajo se presentó a la empresa AC NIELSEN DE COLOMBIA un plan de mejoramiento para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG–SST, en el cual se describen acciones que permiten corregir las inconsistencias identificadas en la aplicación de la matriz de estándares mínimos.

Basados en la evaluación y los hallazgos encontrados pudimos observar que la empresa cuenta con un sistema de gestión estable con un 91% de cumplimiento en la cual ha ido evolucionando de acuerdo a la normatividad que la rige actualmente.

Con el plan de mejoramiento propuesto se busca que la empresa cumpla con los estándares mínimos y que puedan alcanzar el 100 % de cumplimiento.

Como estudiantes de Administración de empresas descubrimos la importancia que tiene para los empleados mitigar los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos por no cumplir con la normatividad vigente, la cual permite generar entornos saludables y seguros de trabajo donde los empleados puedan sentirse a gusto en desarrollar sus actividades con seguridad permitiendo aumentar la rentabilidad y competitividad en todas las organizaciones.

8. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Decreto 052, Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2017>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia- Decreto 1477 del 5 de agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales. Recuperado de http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Resolución 0312 de 2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Actualización de Estándares mínimos del SG-SST) Recuperado de https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Resolución 1111 de 2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>

Rocha, C. (2018). Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST [Archivo de video]. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/22531>

9. Anexos

Anexo No 1

PLANEAR	CUMPLIMIENTO
Estándar 1. Recursos (10%),	4%
Estándar 2. Gestión integral del sistema de la seguridad y salud en el trabajo (15%)	9%
HACER	
Estándar 3. Gestión de la salud (20%)	16%
Estándar 4. Gestión de peligros y riesgos (30%)	24.5%
Estándar 5. Gestión de las amenazas (10%)	10%
VERIFICAR	
Estándar 6. Verificación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (5%)	2.5%
ACTUAR	
Estándar 7. Mejoramiento (10%)	2.5%

Fuente (Nielsen, 2019)